



Secretaría General (SG)

Ginebra, 25 de marzo 2021

Ref.: **DM-21/1008**
Contacto: Sra. Béatrice Pluchon
Teléfono: +41 22 730 6266
Correo-e: gbs@itu.int

A los Estados Miembros Observadores de
la UIT

Asunto: **Organización del día de la consulta virtual de los consejeros (C21/VCC-1),
8-18 de junio de 2021**

Estimado Señor/Estimada Señora:

Con objeto de garantizar la continuidad de las actividades y la labor en curso de la Unión, se ha decidido organizar una consulta virtual de consejeros (C21/VCC-1) del 8 al 18 de junio de 2021, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 3.1 del Reglamento Interno del Consejo. Dicha consulta virtual se ajustará al formato de las dos consultas anteriores, celebradas en 2020, como se señala en el [Anexo 1](#).

El proyecto de orden del día de la C21/VCC-1 figura adjunto en el [Anexo 2](#). Los temas que se propone aplazar para ser objeto de revisión en una reunión futura se enumeran en el [Anexo 3](#), a fin de facilitar su consulta.

Se invita a los Estados Miembros a que envíen sus contribuciones para la reunión utilizando la plantilla que se adjunta en el [Anexo 4](#). El plazo para enviar las contribuciones concluye el **25 de mayo de 2021**.

El proyecto de plan de gestión del tiempo de la Consulta virtual de los consejeros estará disponible en las próximas semanas en el sitio web del Consejo y el orden del día definitivo se confirmará en la sesión de apertura de la Consulta virtual de los consejeros (C21/VCC-1), el 8 junio de 2021.

La inscripción se abrirá el 8 de abril de 2021 y podrá efectuarse a través de la siguiente página web:
<https://www.itu.int/en/council/Pages/registration.aspx>.

Se celebrará una reunión oficiosa el 7 de junio de 2021, seguida por una sesión informativa sobre el proyecto de la nueva Sede. Las inscripciones al a la C21/VCC-1 permitirán el acceso tanto a la reunión oficiosa como a la sesión informativa.

Contamos con su activa participación y buena voluntad para que esta Consulta Virtual de Consejeros sea tan constructiva y exitosa como las anteriores.

Espero poder verle virtualmente.

(firmado)

Houlin ZHAO
Secretario General

Anexos: 4

[Anexo 1](#) – Organización propuesta para la próxima consulta virtual de consejeros (C21/VCC-1)

[Anexo 2](#) – Proyecto de orden del día de la consulta virtual de consejeros (C21/VCC-1)

[Anexo 3](#) – Puntos que se propone aplazar para una reunión futura

[Anexo 4](#) – Plantilla para las contribuciones de los Estados Miembros

ANEXO 1

Organización propuesta para la próxima consulta virtual de consejeros (C21/CVC-1)

Esta consulta virtual se lleva a cabo de manera organizada de acuerdo con el Artículo 3.1 del Reglamento Interno del Consejo.

3.1 *Fuera de las reuniones, los consejeros podrán consultarse por correspondencia:*

- *bien sea con carácter informal,*
- *bien sea de forma organizada, a través del Presidente o, si éste no estuviese disponible, del Vicepresidente del Consejo, con la ayuda del Secretario General.*

Proyecto de orden del día

A fin de velar por la continuidad de las actividades, en la consulta virtual se abordarán los temas del programa que se consideran urgentes.

En el [Anexo 2](#) encontrará los puntos que la secretaría considera urgentes (Grupo 1) y que se propone debatir en la C21/CVC-1. En el [Anexo 3](#) se incluye la lista de puntos que la secretaría propone que se aborden en una reunión futura (Grupo 2).

El plan de gestión del tiempo estará disponible en el sitio web del Consejo antes de la consulta virtual.

Presidencia

Se propone que el Vicepresidente del Consejo, Sr. Saif Bin Ghelaita, siga dirigiendo los debates, tal y como hizo con éxito durante las anteriores CVC.

Participación

La consulta virtual estará abierta a todos los miembros de las delegaciones de los Estados Miembros del Consejo, los Estados Miembros con calidad de Observador, el Observador del Estado de Palestina y los nueve Miembros de Sector que habrán sido nombrados para el Consejo 2021 (3 por Sector).

Fecha límite para los documentos de la Secretaría

Los documentos de la secretaría se publicarán de acuerdo con la Decisión 5 (Rev. Dubái, 2018) y el Acuerdo 556 del Consejo (MOD C16) – Presentación de documentación a las reuniones del Consejo.

Fecha límite para las contribuciones de los Estados Miembros

Los Estados Miembros podrán enviar sus contribuciones a más tardar 14 días antes de la CVC, **el 25 de mayo de 2021**, a contributions@itu.int. Las contribuciones deberán ser breves (2 páginas como máximo).

Conducción del debate

- La consulta virtual tendrá un carácter estrictamente consultivo y no decisorio.
- Durante el debate, se dará la palabra prioritariamente a los Estados Miembros del Consejo.
- Si no se logra el consenso y algún Estado Miembro del Consejo quiere que se aplaze un documento o una conclusión, se aplazará hasta la posterior reunión presencial del Consejo de 2022.
- Si, durante el debate de un documento que figura en el orden del día de la reunión virtual, no se logra el consenso y un Estado Miembro del Consejo propone suspender el debate o se opone a la conclusión propuesta sobre el documento, este se remitirá a la posterior reunión presencial del Consejo de 2021.

- Los Estados Miembros seguirán pudiendo hacer uso de la palabra para intervenir durante los debates, aunque no hayan enviado una contribución.

Resultado

- La consulta virtual será de naturaleza estrictamente consultiva y no tomará ninguna decisión. Sólo elaborará conclusiones propuestas, a la espera de decisiones formales en la siguiente reunión presencial del Consejo de 2022. Las conclusiones propuestas se compilarán en un informe que presentará el Secretario General como contribución para su examen en la siguiente reunión presencial del Consejo de 2022.
- Queda entendido que ninguna de las conclusiones propuestas será definitiva, y que el debate sobre cualquier conclusión podría reabrirse con ocasión de la posterior reunión presencial de 2022.
- En cuanto a las conclusiones propuestas sobre los temas que requerirían una decisión urgente del Consejo y que no pueden esperar a una reunión presencial, la consulta virtual podría dar orientaciones al Presidente del Consejo y al Secretario General acerca de la oportunidad de activar el procedimiento de adopción de decisiones por correspondencia previsto en el Artículo 3.2 del Reglamento Interno del Consejo. De ser necesario, se aplicaría el procedimiento habitual de decisión por correspondencia. Se aplicaría una mayoría simple de los Estados Miembros del Consejo con derecho de voto.

Fecha y duración

- La consulta virtual comenzará el 8 de junio de 2021, de las 12.00 a las 15.00 horas, hora de Ginebra.
- Se propondrá la duración efectiva sobre la base de las respuestas de los Estados Miembros en relación con los puntos del orden del día, pero no excederá de nueve días.

Prestación de apoyo de TI

- Plataforma Interprefy, subtítulo y transmisión por la web.
- Habrá interpretación completa en 6 idiomas usando Interprefy.
- Apoyo de TI individual por correo-e, chat y teléfono.

Inscripción

La inscripción es obligatoria para poder participar en línea. La inscripción se abrirá el 8 de abril en la dirección <https://www.itu.int/en/council/2021/Pages/default.aspx>

En su momento, los participantes inscritos recibirán directrices y enlaces para incorporarse a la consulta virtual.

Los nombres de los "oradores" deben enviarse a la dirección sg-registration@itu.int

ANEXO 2

Proyecto de orden del día de la Consulta virtual de los consejeros (C21/VCC-1)

En base a las respuestas recibidas de los Estados Miembros del Consejo en relación con la carta [DM-21/1005](#), el proyecto de orden del día de la Consulta virtual de consejeros (C21/VCC-1) contiene puntos que se han identificado como urgentes y para los que se requiere una decisión antes de finales de 2021 (**Grupo 1**). Se han identificado como más urgentes los documentos que están marcado como 1+. En el caso de que no sea posible examinar los documentos del Grupo 1 debido a las limitaciones de tiempo, pasarán a formar parte del Grupo 2.

Se invita a los Estados Miembros a enviar sus contribuciones en la plantilla adjunta en el [Anexo 4](#). El plazo para enviar las contribuciones finaliza el **25 de mayo de 2021**.

Los puntos que se propone aplazar a una futura reunión (**Grupo 2**) pueden consultarse en el [Anexo 3](#) para facilitar su referencia.

	Título	Número de documento	FINAL
1	Recopilación de resultados de los debates de las CVC	C21/14	1+
2	Informe sobre la AR-19 y la CMR-19 (<i>para tomar nota junto con el documento C21/14 anterior</i>)	C21/27	1+
3	Informe sobre la aplicación del Plan Estratégico y las actividades de la Unión para 2020-2021 (CV 61, CV 102, CV 82)	C21/35	1+
4	Proyecto de Plan Operacional cuatrienal de la Secretaría General para 2021-2024 (CV 87A, 181A, 205A, 223A) (R 1390)	C21/28	1+
5	Elaboración de los Planes Estratégico y Financiero de la Unión para 2024 2027	C21/64	1+
6	Lista de candidaturas para las Presidencias y Vicepresidencias de los GTC, GE, GIE	C21/21	1+
7	Preparativos para la CMDT-21 (A 609)	C21/30	1+
8	Preparativos para el FMPT-21 (Res. 2, A 611)	C21/5	1+
9	Preparativos para la AMNT-20 (A 608)	C21/24	1+
10	Preparativos para la Conferencia de Plenipotenciarios (Bucarest, 2022)	C21/73	1+
11	Mejoras propuestas para la PP	C21/13	1+
12	Aplicación de las Recomendaciones 6 y 7 de la Comisión 5 de la PP 18 (proceso electoral)	C21/4	1+
13	Directrices éticas para las actividades de campaña	C21/66	1+
14	Preparativos para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2023	C21/55	1+
15	Fechas y duración propuestas para las reuniones de 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 del Consejo y las reuniones de 2022 y 2023 de los GTC (Res. 77, 111, A 612)	C21/2	1+
16	Calendario de futuras conferencias, asambleas y reuniones de la Unión: 2021-2024 (Res. 77, 111)	C21/37	1+
17	Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (Res. 68)	C21/17	1+
18	Proyecto de presupuesto bienal de la Unión Internacional de Telecomunicaciones para 2022-2023	C21/65	1+
19	Importe preliminar de la unidad contributiva para el plan financiero 2024-2027	C21/56	1+
20	Actividades autorizadas y no financiadas (UMAC)	C21/49	1+
21	Informe del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre Recursos Humanos y Financieros (GTC-RHF) (A 558, A 563(MOD)) (Res. 151, 152, 158, 169, 170)	C21/50	1+
22	Atrasos y cuentas especiales de atrasos (Res. 41)	C21/11	1+
23	Cuentas verificadas: informe de gestión financiera para el ejercicio 2020	C21/42	1+
24	Informe del Auditor Externo: Cuentas de la Unión para 2020	C21/40	1+

	Título	Número de documento	FINAL
25	Informe del Auditor Externo: Cuentas de la Unión en relación con ITU TELECOM World 2020	C21/41	1+
26	Informe del Auditor Interno sobre actividades de auditoría interna	C21/44	1+
27	Nueva función de investigación y procedimiento conexo	C21/60	1+
28	Informe sobre los avances registrados en el proyecto de Sede de la Unión (Res. 212, A 619)	C21/7	1+
29	Informe del GAEM (Res. 212)	C21/48	1+
30	Estrategia sobre las condiciones de trabajo del personal y plan de ejecución (A 619)	C21/29	1+
31	Decisiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre las condiciones de servicio con arreglo al sistema común de las Naciones Unidas	C21/23	1+
32	Informe sobre los resultados de las actividades del GTC-CMSI+ODS (Res. 140, R 1281, R 1332(MOD), R 1334 (MOD), incluida su implementación) (Para tomar nota como conjunto)	C21/8	1
33	Informe del Grupo de Trabajo del Consejo sobre la protección de la infancia en línea (Res. 179, R 1306 (MOD)) (Para tomar nota como conjunto)	C21/57	1
34	Informe del Grupo de Trabajo del Consejo sobre los idiomas (Res. 154, R 1372 MOD) (Para tomar nota como conjunto)	C21/12	1
35	Informe del GE-RTI (Res. 146, R1379 (MOD)) (Para tomar nota como conjunto)	C21/26	1
36	Informe del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre cuestiones de política pública internacional relacionadas con Internet (GTC-Internet) (R 1305, R 1336(MOD)) (Para tomar nota como conjunto)	C21/51	1
37	Informe sobre la forma en que la UIT utiliza actualmente el marco de la GCA	C21/36	1
38	Directrices para la utilización de la GCA por la UIT	C21/71	1
39	Informe del Comité Asesor Independiente sobre la Gestión (CAIG) (Res. 162) (A 565)	C21/22	1
40	Informe del Grupo de Trabajo encargado de los controles internos	C21/63	1
41	Informe sobre la auditoría general tras el caso de fraude en una Oficina Regional (A 613)	C21/75	1
42	Sistema de Gestión de la Resiliencia Institucional (ORMS)	C21/15	1
43	Marco de rendición de cuentas de la UIT	C21/43	1
44	Informe sobre la implementación del plan de acción de gestión de riesgos	C21/61	1
45	Iniciativa de Transformación digital (DT-I)	C21/70	1
46	Informe sobre los avances en la aplicación del Plan Estratégico de Recursos Humanos y de la Resolución 48 (Rev. Dubái, 2018)	C21/54	1
47	Participación de la UIT en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	C21/69	1
48	Composición del Comité de Pensiones del Personal de la UIT (R 1394)	-	1
49	Informe de la Oficina de Ética	C21/59	1
50	Pasivo del Seguro médico después del servicio (ASHI)	C21/46	1
51	Fondo para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (FD-TIC) (Dec. 11)	C21/34	1
52	Fortalecimiento de la presencia regional (Res. 25)	C21/25	1
53	Nuevo Índice de la UIT	C21/62	1
54	Resultados de la CMR-19 con repercusiones financieras	C21/67	1
55	Informe sobre la contratación de un consultor en gestión externo independiente, incluidas recomendaciones y estrategias diversas (Res. 11, resuelve 3)	C21/10	1

	Título	Número de documento	FINAL
56	Solicitudes de exoneración	C21/39	1
57	Estrategia de coordinación de los trabajos de los tres Sectores de la Unión <i>(Res. 191)</i>	C21/38	1
58	Informe sobre la sostenibilidad medioambiental de la UIT	C21/68	1
59	Política actualizada de la UIT en materia de accesibilidad	C21/72	1
60	Situación de la Covid	C21/74	1

ANEXO 3

Puntos que se propone aplazar para una reunión futura

	Título	Número de documento	FINAL
1	Actividades de la UIT relacionadas con Internet: Resoluciones 101, 102, 133 y 180 (incluyendo R 102, encarga al Consejo, 1)	C21/33	2
2	Actividades de la UIT sobre el fortalecimiento del papel de la UIT en la creación de confianza y seguridad en la utilización de las TIC (Res. 130, 174)	C21/18	2
3	Actividades de la UIT relacionadas con la Resolución 70 (Rev. Dubái, 2018)	C21/6	2
4	Informe sobre los eventos ITU Telecom World (Res. 11, R 1292)	C21/19	2
5	Ingresos y gastos (Dec. 5): Examen anual de ingresos y gastos (Dec. 5) y medidas de eficiencia	C21/9	2
6	Recuperación de los costes de tramitación de las notificaciones de redes de satélites (A 482(MOD))	C21/16	2
7	Participación provisional en las actividades de la UIT de las entidades que se ocupan de cuestiones de telecomunicaciones	C21/20	2
8	Mejora de la gestión y el seguimiento de la contribución de los Miembros de Sector, los Asociados y las Instituciones Académicas a los gastos de la UIT	C21/52	2
9	Informe de situación de la implementación de los Acuerdos 600 y 601 del Consejo (UIFN, IIN)	C21/47	2
10	Participación de la UIT en Memorandos de Entendimiento con repercusiones financieras y/o estratégicas	C21/45	2
11	Recopilación de las decisiones adoptadas por la PP-18 que figuran en el resumen de los debates de sus sesiones plenarias, especialmente las decisiones basadas en las recomendaciones de las Comisiones y el Grupo de Trabajo de la Plenaria (Doc. C19/107, Rec. 27.9)	C21/58	2
12	Informe sobre el análisis y el examen de las actividades actuales de formación y capacitación emprendidas por el Grupo sobre Iniciativas de Capacitación, la Academia de la UIT y los Centros de Excelencia, y la posible creación de un instituto de capacitación en la UIT	C21/32	2
13	Medidas adoptadas por la UIT respecto de las condiciones para la prestación de asistencia médica de emergencia in situ en las conferencias y reuniones de la UIT celebradas fuera de Ginebra	C21/31	2
14	Resoluciones y Acuerdos obsoletos del Consejo	C21/3	2

ANEXO 4

Plantilla para las contribuciones de los Estados Miembros

Consejo 2021
Consulta virtual de los consejeros, 8-18 de junio de 2021



Punto del orden del día: xx

Documento C21/xx-S
x xxxxxx 2021
Original: inglés

Fuente

TÍTULO

Resumen	
Acción solicitada	
Referencias	_____
